



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC: 0044849/2012

**VISTO:**

El Expediente de referencia de inscripción en la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Lic. en Química Elizabeth del Valle Gómez.

**ATENTO:**

A lo que establece el artículo 20 de la Ordenanza N° 1/01 HCD de esta Facultad.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Otorgar por la vía de la excepción a la Lic. en Química Elizabeth del Valle Gómez, una prórroga de 4 (cuatro) meses desde el 15/05/2019 y hasta el 14/09/2019, para finalizar la redacción de la Tesis correspondiente a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas en virtud de la certificación que consta a fojas 181.

**Artículo 2º.-** Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO  
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CATORCE  
DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCIÓN N°  
SC/mc

539

  
Prof. Dra. SILVIA G. CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



  
Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC